

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de información pública de expediente del procedimiento de prórroga del coto de caza ZA-10169

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la prórroga del coto privado de caza ZA-10169, denominado "N. Sra. Perpetuo Socorro", iniciado a instancia de Club. Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. El objeto del referido expediente es el procedimiento de prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Villaveza de Valverde, en la provincia de Zamora, con una superficie de 1.229,00 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de Veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Caza y Pesca), C/ Leopoldo Alas Clarín, 4 - 49018 Zamora.

Zamora, 20 de marzo de 2020.-El Jefe del Servicio Territorial, Manuel I. Moreno López.

R-202300930

